

D. DANIEL VILLAR VALERO, Vice-Secretario no consejero del Consejo de Administración de "AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.", entidad con domicilio social en Madrid, calle Almagro número 14, NIF A-28004240.

CERTIFICO

- I. Que la documentación remitida ha sido formuladas en el Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2025 y firmada por D. José Antonio Castro Sousa, D. José Alejandro Castro Galví, D. José María de Arcas Castro, y por el Presidente del Consejo de Administración en virtud de delegación expresa de D. Eduardo Escayol, quien han manifestado su conformidad con la formulación de manera expresa o por delegación.
- II. Que el consejo fue celebrado por escrito y sin sesión de conformidad con lo recogido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el cual se entiende celebrado en el domicilio social.
- III. Que figura en el acta correspondiente la formulación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. y sociedades dependientes y de los respectivos Informes de Gestión Individual y consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.
- IV. Que las Cuentas Anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoria adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 30 de abril de dos mil veinticinco

D. Daniel Villar Valero

Vice Secretario del Consejo